

## **Normas para el envío de artículos para la Revista Pymes, Innovación y Desarrollo**

La Revista *Pymes, Innovación y Desarrollo* (PID) es una publicación de investigación científica, editada por Asociación Civil Red Pymes Mercosur, dirigida a la comunidad académica.

La Revista PID se edita cuatrimestralmente y publica artículos originales, de revisión, estudio de casos, conferencias, revisiones de libros, comentarios y resúmenes de Tesis en las áreas temáticas de: Redes, encadenamientos productivos y clusters de empresas; Innovación y nuevas tecnologías en la economía del aprendizaje; Gestión empresarial en Pymes; Emprededorismo, creación de empresas y formación emprendedora; Innovación y Territorio; Estudios sectoriales, Sistemas Productivos y Desarrollo Económico; Políticas Públicas de Innovación y Fomento a Pymes; y Organización del trabajo en Pymes y empleo. Acepta artículos, comentarios y revisiones en convocatoria abierta.

Todos los manuscritos enviados a Revista Pymes, Innovación y Desarrollo deben cumplir el requisito de originalidad, no estar en consideración de otras revistas simultáneamente y están sujetos a revisión por pares.

A su vez, los artículos deben adecuarse obligatoriamente a las Normas de la Revista. Una vez recibidos, los editores de la Revista deciden sobre la pertinencia o no a las temáticas de interés de la publicación, tomando la decisión de enviar o no el artículo a los evaluadores.

La evaluación de los artículos es realizada revisores académicos, especialistas y expertos convocados a tal efecto por el comité editorial de la Revista, elaborando el dictamen de forma anónima en un sistema de referato en la modalidad doble ciego.

Tanto el envío de artículos científicos como de presentación de experiencias deben adecuarse a las siguientes normas:

1. La Revista PID recibe trabajos originales en idioma español, portugués o inglés. Estos deben remitirse a la dirección de correo electrónico [revista.pid@redpymes.org.ar](mailto:revista.pid@redpymes.org.ar) en formato Word para Windows (.doc o .docx).
2. Los manuscritos deben enviarse en hoja tamaño A4 (21 x 29.7 cm), con márgenes superior e inferior de 2.5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm. Debe escribirse con fuente Times New Roman tamaño 12, texto justificado e interlineado sencillo, con espaciado anterior de 6 puntos y debe tener una sangría en primera línea de 0.5 cm.
3. El manuscrito debe estar precedido de una página inicial que contenga el título en español o portugués **e inglés**, datos de los autores (nombre completo, grado académico, pertenencia institucional, correo electrónico) en orden de publicación, resumen en portugués o español **y en inglés**, hasta 250 palabras. Deberán incluirse hasta 5 palabras clave en español o portugués e inglés, separadas por punto y coma, y hasta 3 códigos JEL ([http://www.aeaweb.org/jel/jel\\_class\\_system.php](http://www.aeaweb.org/jel/jel_class_system.php)).
4. La extensión mínima de los artículos científicos es de 15 páginas y máxima de 25 páginas, incluidos cuadros, tablas, figuras, gráficos, anexos y bibliografía. En el caso de

presentación de experiencias, la extensión mínima es de 5 páginas y máxima de 20 páginas, incluidos cuadros, figuras, anexos y bibliografía.

5. En caso de que el artículo incluya cuadros, tablas o gráficos, estos deben ser adjuntados aparte en formato Excel. En caso de que el artículo incluya figuras, estas deben ser adjuntadas aparte al manuscrito en el envío, preferiblemente en formato .jpg o .tif. Tanto los cuadros, tablas, figuras como gráficos deben ir precedidos de un título descriptivo y ser numeradas correlativamente con números arábigos.
6. Las notas aclaratorias deben realizarse a pie de página, numeradas correlativamente con números arábigos, en fuente Times New Roman tamaño 9 y texto justificado.
7. La Revista PID sigue el estilo de citado APA (American Psychological Association). Para detalles puede consultarse <http://www.library.cornell.edu/resrch/citmanage/apa> . La revista PID ha facilitado plantillas de Endnote para el manejo de citas bajo este estilo en español (<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/manager/files/Normas/RevistaPID-Espa%C3%B1ol.ens>) y portugués (<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/pid/manager/files/Normas/RevistaPID-Portugues.ens>). Debe procurar evitarse las referencias bibliográficas no citadas en el texto y viceversa.

Este estilo implica los siguientes modelos para las referencias bibliográficas:

#### Artículos en revistas:

Baba, Y., Takai, S., y Mizuta, A. (1995). The Japanese software industry: the 'hub structure' approach. *Research Policy*, 24(3), pp.473-486. doi: 10.1016/0048-7333(93)00766-m

#### Libros:

Lundvall, B. A. (1992). *National Systems of Innovation. Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning*. London and New York: Pinter Publishers.

#### Capítulos de Libro:

Lundvall, B. A. (1988). Innovation as an interactive process: from user-producer interaction to the national system of innovation. En G. Dosi, C. Freeman, R. R. Nelson, G. Silverberg & L. Soete (Eds.), *Technical change and economic theory*.

#### Presentaciones en Congresos:

Montañez, J., Montil, H., y LLañal, I. (2007). *Procesos de aprendizaje en empresas*. Artículo presentado en la XXXII Reunión Anual Red Pymes MERCOSUR, Campinas, Brasil.

8. De incluir el manuscrito anexos, estos deben colocarse antes de las referencias bibliográficas.
9. El comité editorial puede solicitar al autor/es o autora/as la revisión de cualquier aspecto del manuscrito que se adecue a estas disposiciones.

### **Normas para reseñas y resúmenes de Tesis de posgrado**

La revista PID acepta reseñas de libros, resúmenes de Tesis de posgrado y conferencias en las áreas temáticas de la revista. Estos son evaluados por pares del comité editorial. Los resúmenes de tesis deben incluir: nombre del postgrado, fecha de defensa, integrantes del tribunal de evaluación y nombre de supervisores de la Tesis.

- a) El envío de este tipo de documentos en estas categorías debe satisfacer similares criterios formales al envío de artículos científicos y de experiencias establecidos en los puntos 1, 2 6, 7 y 8.
- b) La extensión máxima para reseñas es de 3 páginas y para resúmenes de Tesis de 1 página.
- c) Los resúmenes de Tesis deben incluir nombre de director y codirector de Tesis, título del posgrado, integrantes del tribunal evaluador de Tesis y fecha de defensa.